

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III.- Núm. 76

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 30 de Abril de 1916

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

El Hospital Clínico de Barcelona y la Ciudad de Amposta

En 25 del actual la Depositaria de fondos de este Ayuntamiento remitió al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona la cantidad de 500 pesetas importe de la subvención votada por el Ayuntamiento para el nosocomio barcelonés.

El señor alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Palau participó al Excmo. Sr. Rector la remisión de aquella suma y le acusó recibo en su comunicación del 19, que insertamos en nuestro número anterior, con la que a continuación transcribimos:

Alcaldía Constitucional

DE LA

Muy Noble y Leal Ciudad

DE

AMPOSTA

Excmo. Sr.

En contestación a la atentísima comunicación que V. E. se ha dignado dirigir a esta Alcaldía con fecha 19 del actual, aceptando y encomiando el acuerdo que tomó la Corporación municipal de mi presidencia relativo a la subvención votada a favor del nosocomio del que V. E. es dignísimo Vocal Inspector, sobre el objeto de contribuir en la medida de sus fuerzas a subvenir a sus grandes necesidades con motivo del elevado fin social a que responde su creación; cábeme la honra, excelentísimo señor, de significar a V. E. el reconocimiento de esta Corporación y del que suscribe por los términos laudabilísimos en que está concebida dicha comunicación, así como me permito poner en el superior conocimiento de V. E. que con esta fecha se han remitido por Depositaria y en valores declarados las quinientas pesetas objeto de la subvención, y que constituyen el óbolo modesto que la Ciudad de Amposta solicita y cariñosa ofrece para ayudar a enjugar el déficit del Hospital Clínico de esa capital, que tan altos y excelentes servicios presta a la humanidad con la sabiduría del Ilustre Claustro de sus dignísimos Profesores, los cuidados de su celosísima Junta administrativa y de un modo muy particular y preferente con la peritísima, muy sabia e inteligente dirección de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Amposta 25 de Abril de 1916.

*El Alcalde,
Juan Palau.*

Excmo. Sr. Rector de la Universidad.—Barcelona.

La crisis económica

Mucho nos tememos que el malestar que en todos los órdenes de la vida económica se nota en España no tenga remedio.

Nos inspira esta nota pesimista la circunstancia de que, elegidas ya las nuevas Cortes y próximo el día de su reunión, y no obstante que una de sus primeras y más importantes tareas ha de ser la formación de unos nuevos Presupuestos, esta es la hora que en las altas esferas de la administración no se notan aquellos trabajos indicadores de que se trata de cumplir aquella obligación constitucional en forma realmente provechosa para la nación.

Podrán los actuales Ministros haber planeado los presupuestos de sus respectivos departamentos, pero no es esto lo bastante. Ha de dar forma al Presupuesto general el Ministro de Hacienda, y para que la obra no resulte estéril se hace preciso que este una a los grandes prestigios de su figura, concienzudos estudios previos inspirados en una recta y sana orientación, para que con dicha obra se abran nuevos horizontes al porvenir de España. Y preciso es reconocer que tales circunstancias no existen, porque, nosotros que somos los primeros en reconocer los grandes prestigios y merecimientos de nuestro distinguido amigo D. Miguel Villanueva, no echamos en olvido que desde la salida del Sr. Urzáiz del Ministerio de Hacienda, si bien desempeña dicha cartera, es sólo a título de interinidad, porque de todos es sabido que el Sr. Villanueva está indicado para la Presidencia del Congreso de los Diputados; y por consiguiente, es perfectamente lógico y natural que, por esta circunstancia, no haya llevado a cabo el Sr. Villanueva ningún trabajo para formular un Presupuesto que sea una esperanza de regeneración para el país.

Y si esto es así, como lo es en realidad ¿quién será el encargado de llevar a cabo dicha obra? He aquí la incógnita. Salvando siempre todos los respetos debidos a las personas no vemos en el partido liberal ninguna gran figura que reúna las condiciones necesarias para desempeñar la cartera de Hacienda en las actuales graves circunstancias; y aún cuando la hubiese, de seguro que el Presupuesto que confeccionase no responderá a las necesidades del país, porque esta obra no se improvisa, e improvisación habrá de ser el proyecto que se presente a la deliberación y aprobación de las Cortes.

Si siempre es de trascendencia e importancia para la vida de la nación la formación del Presupuesto general del Estado, lo es en grado sumo en las actuales circunstancias. La perturbación económica producida por la guerra ha desequilibrado por completo los antiguos moldes de la producción, del consumo y del crédito; y se hace, pues, preciso que el nuevo Presupuesto se aparte de la rutina seguida en los antiguos; que en él se atiendan las nuevas necesidades económicas que se han

creado y que en consecuencia se abran caminos para el fomento y desarrollo de la riqueza nacional.

Las circunstancias producidas por la guerra han demostrado la necesidad de establecer en España determinadas nuevas industrias para, asegurando su independencia económica, contribuir al sostenimiento de la independencia nacional. La actual crisis del trabajo hace indispensable fomentarlo y fortalecerlo, para lo que es necesaria la realización de obras públicas, no de lujo, sino de utilidad. De todo se originan una porción de cuestiones que afectan hondamente a la vida de la nación y que sólo pueden y deben tener adecuada solución con un buen Presupuesto.

Todos los indicios hacen sospechar fundadamente que el nuevo Presupuesto no cumplirá estos fines ni llenará estas necesidades.

Es esto realmente sensible, porque, como hemos dicho al principio, no se pondrá así remedio al actual malestar económico.

La reforma tributaria

Si de tiempo se hace necesaria la reforma de los tipos contributivos que paga el contribuyente español, la necesidad de esta reforma ha subido de punto, desde que la enorme perturbación producida por la guerra europea, hace que aquellos tipos resulten poco equitativos, exigiendo su reforma no ya la equidad, sino la misma justicia.

Es de buen sentido que los impuestos han de ser equitativos, esto es: proporcionados a la capacidad contributiva y, por consiguiente, es indudable que sus tipos no pueden ser inmutables, porque esta capacidad varía por una porción de circunstancias; y si esto ocurre en tiempos normales, con mayor razón ha de ocurrir cuando la perturbación motivada por la guerra ha desequilibrado por completo la economía mundial en todos los órdenes. Esto, no obstante, en España han transcurrido dos años durante los cuales han regido los mismos presupuestos y no se ha pensado, puesto que nadie lo ha anunciado, en la necesidad de reformar nuestros impuestos en forma tal que facilitando el sostenimiento de las cargas públicas, se repartieran aquéllos con mayor equidad.

Serían innumerables los ejemplos que podríamos citar para demostrar que nuestros impuestos son poco equitativos; no están aquéllos adaptados a la capacidad del contribuyente; pudiendo decirse que proporcionalmente pagan más los menos acomodados y las pequeñas industrias y pequeñas empresas, que los poseedores de grandes fortunas y las industrias y empresas de primer orden. Esta desproporción entre el tipo contributivo y la potencia del contribuyente se ha acrecentado ahora en que, por los efectos de la guerra, a muchos, perjudicados por sus consecuencias, les es imposible pagar lo que antes pagaban; en tanto que otros, beneficiados por la guerra, continúan, con

notoria injusticia, pagando lo que, sin alcanzar los actuales beneficios, pagaban antes.

Esta desproporción es también, en nuestro concepto, una de las causas que dificulta el desarrollo industrial y mercantil de nuestro país. Las nuevas empresas industriales y mercantiles para que arraiguen y se desarrollen, necesitan que el Estado le dé facilidades en lo relativo a la tributación, imponiéndoles un tipo contributivo equitativo para hacer asequible el pago; y en cuanto a este particular, nada o bien poco se ha hecho en España. Únicamente hoy, en el impuesto de derechos reales domina el tipo progresivo en cuanto a la tributación de las herencias, pagando más, no sólo, según la relación de parentesco entre el causante y los herederos, sino también según la cuantía del caudal hereditario; pero, este principio justo y altamente equitativo no domina en los demás impuestos, ni tan siquiera en los directos.

Debe también disminuirse los impuestos indirectos y aumentar los directos, porque aquellos que pesan sobre la masa general de los contribuyentes son poco justos y equitativos, en tanto que éstos son susceptibles de una más justa y equitativa aplicación. Cuanta mayor expansión y desarrollo tenga la tributación directa y más se restrinja la indirecta, mayor será el acrecentamiento de los recursos del Estado sin detrimento de la justicia y equidad.

Una radical reforma tributaria, no ya por lo que se refiere a los tipos contributivos, sino también al procedimiento de la recaudación, sería de trascendentales efectos para el Estado y para los mismos particulares, puesto que a la par que aumentaría la importancia de los tributos, pesaría éstos menos gravemente y con más equidad que ahora sobre los contribuyentes, si la reforma tuviese por bases capitales perseguir las ocultaciones y defraudaciones, simplificar la recaudación y fijar los tipos contributivos en justa proporción con las rentas o rendimientos del contribuyente.

Sin duda ninguna debe Inglaterra su floreciente estado económico financiero a las reformas que en un período de tiempo relativamente breve han modificado trascendentalmente la tributación en aquel país. Hace apenas 25 años las contribuciones indirectas importaban un 56 por 100 de la tributación y las directas un 44 por 100, y con todo que en Inglaterra los impuestos han sido siempre equitativos, el ilustre Ministro de Hacienda Mr. Lloyd Georges, que entendió era de justicia modificar aquella proporción, lo hizo así paulatinamente en varios presupuestos, consiguiendo reducir la tributación indirecta a un 40 por 100 del importe de las cargas, elevando a un 60 por 100 el de las directas. Posteriormente, el Ministro Mr. MacKenna ha hecho aun más sensible aquella proporción, aumentando el tipo de las contribuciones directas e introduciendo la de utilidades por el incremento alcanzado por ciertos negocios con motivo de la guerra.

Estas constantes y progresivas refor-

Amalaria Rey

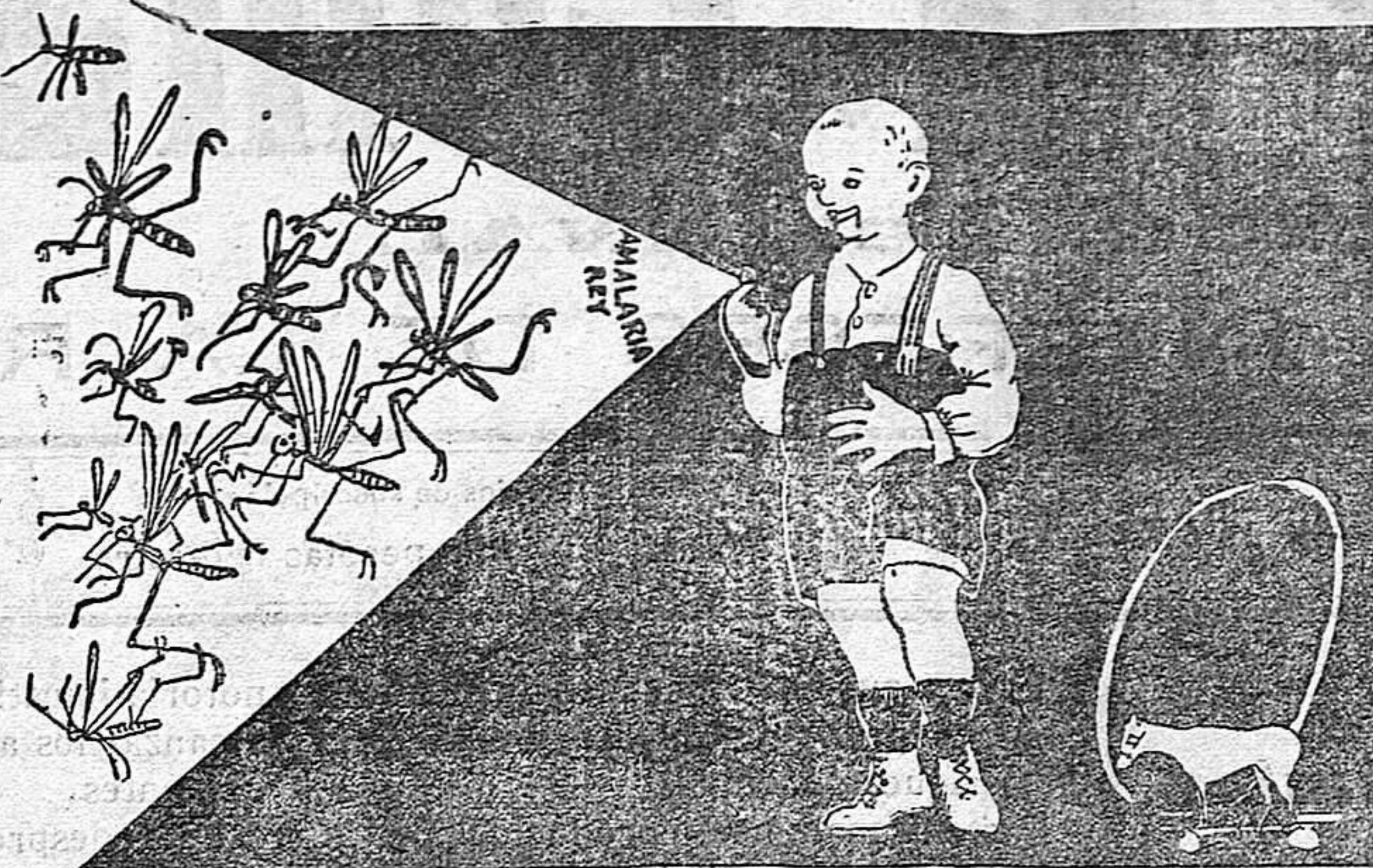
para adultos

(nombre registrado)

PROFILÁCTICO Y CURATIVO de las tercianas, cuartanas, cotidianas y todas las fiebres que tengan fondo de PALUDISMO por crónicas que sean; precisando únicamente, para lograr el efecto apetecido, seguir estrictamente las indicaciones del prospecto que acompaña cada caja.



ÉXITO INDISCUTIBLE



Amalaria Rey

para niños

(nombre registrado)

Medicación insustituible para combatir el PALUDISMO INFANTIL. En forma de bombones de chocolate puro, garantizado por la casa LLIBRE Y SERRA de Barcelona. Los niños lo toman como verdaderamente golosina. Distinguidos clínicos avalan su eficacia.



Tratamiento completo: **4 pesetas**

De venta: Farmacia Moderna de Enrique Aubeso

AMPOSTA

Precio: **3 pesetas**

mas en la tributación inglesa han dado por resultado el que el contribuyente inglés sea el que mejor soporta las cargas del Estado, porque se basan en la equidad; y han sido también el origen de la potencia financiera de Inglaterra, que le permite atender los enormes gastos que le impone el sostenimiento de la guerra.

Urge y se impone también en España una reforma tributaria fundada en las bases citadas de perseguir la ocultación y defraudación, simplificar la recaudación y fijar los tipos contributivos en justa proporción a la potencia contributiva de cada cual. El Ministro de Hacienda que la realice merecerá bien de la patria.

El 1.º de Mayo

La Fiesta del Trabajo instituida por el Congreso obrero de París para que los proletarios del mundo entero en un día determinado pudiesen formular ante los Gobiernos de sus respectivos países sus reivindicaciones, ha perdido afortunadamente el carácter amenazador que revistió al principio, y hoy ya no asusta a nadie la perspectiva del 1.º de Mayo, cuya fiesta se ha convertido en eminentemente pacífica.

Y así había de ser, porque cualquiera que desapasionadamente reflexione, habrá de convenir que ha sido profunda y radical la transformación sufrida de unos veinte o veinticinco años a esta parte en la situación de la clase obrera.

Eminentemente justas en sus fundamentos las reivindicaciones proletarias, han sido atendidas en su mayor parte por los Gobiernos de los Estados civilizados, constituyendo hoy en todos ellos una parte importantísima de sus legislaciones la relativa a las reformas sociales. Se ha reglamentado el trabajo y limitado las horas del mismo, estableciéndose determinadas reformas que afectan a la higiene, salud e instrucción del obrero; y se han establecido otras que han modificado profundamente la actual situación y aún el porvenir de la clase obrera.

Claro está que existen determinados puntos que son aún susceptibles de reforma y que constituyen todavía parte de las reivindicaciones obreras, siendo motivo de determinadas actitudes por parte de ciertos trabajadores; pero, tenemos la convicción de que, siendo justas estas aspiraciones, se impondrán como las ya realizadas, siquiera no se consigan en la brevedad que quisieran algunos impacientes; porque han de recordar éstos que la evolución social se realiza muy lentamente, de la propia suerte que la naturaleza tampoco progresa a saltos.

Todos los que, como nosotros, hacemos votos por la paz social, no podemos menos que congratarnos de las reformas que han mejorado la posición de los obreros, porque de esta suerte se ha conseguido limar esperezas sociales y que, por consiguiente, haya ido disminuyendo la posibilidad de conflictos que en otros tiempos perturbaban gravemente la paz pública, y hagamos votos para que la Fiesta obrera del 1.º de Mayo que se celebrará mañana, constituya un nuevo paso en el progreso de las reformas sociales.

La próxima Asamblea nacional de Secretarios municipales

En el despacho de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Barcelona se ha reunido bajo la presidencia del Vicepresidente de la Asociación Regional Catalana de Funcionarios municipales, señor Saus y Buigas, la Junta directiva de dicha Asociación, con asistencia de los Secretarios de Tarragona, señor Nogués, de Gerona, señor Viñas, de Vilasar de Mar, señor Juliá, y del señor Farrera, ex-Secretario.

Entre otros asuntos de menor importancia, se acordó dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la Asamblea nacional de Secretarios de Ayuntamiento, celebrada en las Casas Consistoriales de Zaragoza, en Noviembre último y, por tanto, celebrar la quinta Asamblea nacional en Barcelona, simultáneamente con la segunda semana municipal que organiza la Escuela de Funcionarios de Administración Local de la Diputación de Barcelona para el próximo mes de Julio.

Al objeto de que dicha Asamblea tenga resultados verdaderamente prácticos y beneficiosos para la clase Secretarial, se acordó que en dicha Asamblea se discutan únicamente dos temas: La organización del Secretariado español por medio de la Asociación y la Reglamentación de la carrera. Al efecto, se someterán a la deliberación de la Asamblea dos proyectos del todo redactados para que puedan ser objeto de discusión y enmienda. El uno estableciendo en toda España asociaciones regionales con establecimiento en Madrid de un Comité general federal y el otro reproduciendo el proyecto de reglamentación de los Secretarios, del año 1902, dictado por el Sr. Moret, con aquellas enmiendas que aún tiendan a mejorarlo y amoldarlo a las actuales circunstancias, en forma que pueda merecer la aprobación sin discusión de todos los elementos afectados por la reglamentación del Secretariado

Este proyecto, una vez aprobado por la Asamblea, será elevado a la aprobación del Gobierno para que lo apruebe por Real decreto.

Se acordó interesar de todos los Secretarios de Ayuntamiento y asociaciones constituidas empiecen inmediatamente los trabajos de propaganda para que sea un éxito de asistencia la indicada Asamblea.

La Junta directiva de la Asociación Regional Catalana, no sólo gestionará una importante rebaja ferroviaria para los asambleístas, si que también gestionará con varios hoteles de Barcelona un alojamiento a precio convenido con rebaja, a fin de que cuantos vayan a Barcelona tengan dónde dirigirse inmediatamente.

Con la debida anticipación se publicará el Reglamento de las discusiones y las instrucciones para las inscripciones de asambleístas.

El Presidente de la indicada Asociación Catalana, el Secretario del Ayuntamiento de Barcelona, que no pudo asistir a la reunión, ha expresado su absoluta conformidad a los acuerdos adoptados.

La caravana ha llegado

Cae la tarde. Por el cielo encapotado corren unas nubes blancas como algodón en rama. La luz tamizada de las últimas reverberaciones del sol poniente iluminan el contorno de unos nubarrones que pasan rozando la cresta de la cordillera. Los trabajadores del campo han dejado su tarea y acuden a sus casas en busca de reposo.

Por la carretera polvorienta, que cual cinta de raso bordea la población, llegan unos carros. Por la algarabía que mueve el hormiguero humano que en ellos viene se adivina que son gitanos o esa plaga de gente que va errante por el mundo sin otro sino que la miseria y el hambre. Apenas han parado estos carros colmena y de ellos salen a borbotones hombres, mujeres y niños en número tan crecido que llenan el recinto de parada. Junto a las primeras casas de la población tienden un entoldado y, cual conejos en su madriguera, van metiéndose en él chicos y mujeres mientras los hombres desuncen las pobres caballerías flacas cual rocinantes y muertas de cansancio y fatiga.

Las luces aparecen por momentos en el pueblo y en las casitas de campo. Los chicos que formaban corro junto a los recién llegados han ido a sus casas; los obreros de la fábrica van saliendo uno a uno y la población queda sumida en un profundo silencio.

En el salón del café hay poca gente. A una de las mesas charlan unos hombres; en el billar juegan otros, y algunos más escuchan entusiasmados un disco de gramophone en el que una voz melodiosa canta el «Spiritu gentili», de «La Favorita». Un reloj de pared marca las diez. El ruido de la puerta que se abre y una carcajada estridente de dos muchachas que entran llaman la atención de los contertulios que, fijando la mirada en ellas, dejan unos, la conversación, otros el taco y los demás ya no prestan atención a las últimas notas del «Spiritu gentili» con que hace alarde de su voz el artista del disco.

Las muchachas que han entrado, una frisarás en los quince abríles, la otra apenas contará catorce. Las dos son de tez morena. La mayor de ojos negros y mirada penetrante, cara ovalada y dentadura blanca cual si fuera de marfil. La pequeña es de ojos negros, también algo oblicuos, cabello castaño y cara regordeta. Las dos llevan los labios pintados de carmín y ornados los ojos de anchas ojeras. Una y otra van descalzadas, visten una falda de percal a grandes flores, una blusa color de avellana y un pañuelo de seda liado a la cabeza.

Entran y saludan en correcto francés. Apenas han entrado toman asiento junto al corro y piden un pitillo. Viendo que no les contestan en francés lo piden en castellano y, aun no lo han encendido, ruegan se les convide a un poco de café y a una copilla de ron. Entre tanto van sorbiendo una y otra cosa, la de los ojos negros y mirada penetrante pide una guitarra y como en el café no hay ninguna, empieza a canturrear, acompañándose ella misma con palmas y zapateados. Al terminar el café, la copita y el pitillo, piden unas perras, prometiendo luego bailar. Les dan cuartos y bailan; piden más cuartos y les dan más; piden luego otro pitillo, luego más dinero y al haber sacado lo posible del café se escapan corriendo y chillando a fuerte voz: *Me han dicho que la sultana...*

Algunos de los contertulios salen a la puerta para ver la ruta que emprenden las chiquillas, otros, continúan su charla, el amo del café recoge los discos y el gramophone, y la campana de un reloj lanza una a una once campanadas graves y monótonas.

Las muchachas que han salido después de bailar, liar pitillos, café, copas y dinero son de las que han llegado al atardecer en la caravana vagabunda. Y esa pobre gente, que ha llegado esta tarde, tiene que marchar mañana a primera hora, según han dicho las muchachas. Su misión en este pueblo ya la han terminado: han cantado, han bailado, han pedido dinero. Como la han terminado hoy aquí, la terminarán mañana en el pueblo donde vayan; como debieron terminarla ayer también en la ciudad en que estuvieron.

¿Qué pensará esa pobre gente? ¿Qué concepto tendrán formado del mundo, de la vida y de sus deberes? ¿Qué esperanza alentarán su espíritu y les hará llevar esa vida errante llena de contratiempos y penalidades? ¿Estarán contentos de su suerte? ¿Tendrán aspiraciones más elevadas que las que aparenta su manera de vivir?

¡Pobres vagabundos!

Yo creo que en su corazón anidarán sentimientos de todas clases. Yo creo que ellos, cual pobre payaso, después de hacer reír al público tendrán sus horas grises, llenas de pesimismo que agotará sus pocas energías desgastadas por el cansancio y la fatiga. Yo creo que las muchachas que han bebido y han bailado, abstraídas algunas veces de cuanto miseria las rodea y reconcentradas en sí mismas, habrán pensado en comodidades, en lujo, en placeres, en amor...; como también algunas veces soñarán en días mejores, que no llegan nunca, pero que alientan en su

corazón esperanzas que les hacen verdadera la ruta escabrosa que siguen. Y no puedo menos de creer que al desfilarse por su mente tales pensamientos no hayan sentido deseos de regeneración, de mejora, ganas de salirse de esa vida mísera y arrastrada que llevan.

¡Pobres muchachitas de los ojos negros y la tez morena! Yo os admiro. En vuestra juventud, cuando otras muchachas disfrutaban comodidades, vosotras andais errantes por el mundo expuestas a todas las inclemencias del tiempo y a la burla y menosprecio de muchos de los que vivimos en este planeta. Vosotras que bailáis y pedís perras y pitillos, porque no os han enseñado otra cosa, lejos de causarme risa y menospreciar vuestro trabajo, me causáis admiración al pensar lo llevadera que es para vosotras esta vida o lo artistas que sois en representar vuestro papel si algo de disgusto sentís en ello.

¡Pobres muchachitas de los pies descalzos y el vestido roto! Que el cielo os proyecta ya que dignas sois de mejor suerte.

La calle está desierta. La luna ilumina la población en una claridad fantástica. El sereno canta las doce. Yo cierro el balcón, apago la luz y me acuesto.

ANTONIO RICO PUIG.

Santa Bárbara, Primavera de 1916.

L'ORGULL I LA HUMILTAT

Naix l'Ebre en els Pirineus amb humilitat i repòs per els camps de Zaragoza es torne gran i orgullós, Pasa al camp de Tarragona amb l'orgull de riu valent, per Amposta arriba al mar i's mor de sentiment. Al veure l'immensitat d'aigua que hi ha allí encallada suspira per a tornar a sa llar altre vegada...

Així te passa a tu, infant, quan ja tens vintidós anys ets gran i't creus poderós. Mes quan el teu cap es blanch ja no't sents gens orgullós, ja que has vist molts desenganyos.

IGNACI BASSEDAS.

Amposta 29 Abril 1916.

En el paroxismo de la desesperación

UN SER DEGENERADO

Atraviesa crítica situación y reviste caracteres alarmantes de degeneración el infeliz muchacho retratado de cuerpo entero en el comentario puesto al pie del remitido de D. Abdón Lafont, que publicamos en nuestro número anterior.

En el último número de su semanario, Alfredo Escrivá se entrega al pataleo y a nuestros justos calificativos de cobarde, canalla y ruín, responde con una serie de soeces improprios llamándonos inclusive gallinas, sin duda porque ellas son las a que se asemeja más.

Se ha propuesto, tal vez, Alfredo Escrivá con su sinvergüenza que nosotros descendamos al nivel de su perversión faltando al respeto y consideración que nos merece el público que lee nuestro semanario? Difícil es que lo lleguen a lograr. Las cuestiones de envidia y rencor personal, aunque no las sentimos ni las hemos sentido nunca, a nuestro juicio deben ventilarse en el terreno particular, frente a frente y cara a cara, y nunca valiéndose de un festaférro como el director de paja del semanario de Escrivá, Chimo el Herbero, para soltar cuatro cuchufletas indignas, ocultando su faz, por ser éste el proceder de los ruñanes y seres degenerados que continuamente llevan el ánimo oprimido por la más loca desesperación.

Ya lo sabe, pues, Alfredo Escrivá. Y si aun así no se dá por entendido, será

preciso explicárselo de otra manera que dejará salvado el respeto que nos merecen nuestros lectores, no molestándoles con campañas de tan poca cultura que huelen a lamparilla, y justificado con la más clara y evidente contundencia que entre nosotros no hay ningún gallina. Eres tú, Alfredo Escrivá quien desde largo tiempo solo sirves y haces de polluelo.

CRÓNICA

En las elecciones senatoriales celebradas el domingo último, resultaron elegidos por esta provincia nuestros distinguidos amigos don José Balcells, D. Juan María Forgas y D. José Elías de Molins, liberales los dos primeros y conservador el tercero.

La provincia eclesiástica de Tarragona eligió senador al Obispo de Barcelona Dr. Reig.

Por la provincia de Barcelona resultaron elegidos senadores nuestros queridos amigos D. Leoncio Soler y March, D. Pedro Rahola, D. Luis A. Sedó y D. Juan Garriga Massó, todos regionalistas.

Por las Sociedades Económicas de Amigos del País de la región, fué elegido D. Raimundo de Abadal, también regionalista.

En la provincia de Gerona triunfaron dos regionalistas D. Federico Rahola y D. Juan Vallés y Pujals y el maurista conde de Figols.

En la provincia de Lérida triunfaron los liberales D. José Agelet y D. Pedro Milá y Camps y el reformista nuestro estimado amigo D. Emilio Junoy.

Por la Universidad literaria de Barcelona fué elegido el Dr. D. José Daurélla y Rull.

El diputado a Cortes electo por Vilafranca del Panadés, nuestro distinguido amigo don José Zulueta, ha enviado al presidente del Consejo de ministros una interesante carta exponiéndole una solución del conflicto del sulfato, consistente en que el Gobierno anuncie la presentación de un proyecto de ley a las Cortes condonando dos plazos de los tres que se conceden para el pago del sulfato. En esta forma estima el dignísimo diputado a Cortes por Vilafranca que pueden obviarse los obstáculos que para disminuir el precio presenta la ley de Contabilidad.

En la misma carta el Sr. Zulueta anuncia una interpelación al Gobierno, tan pronto como se abran las Cortes.

Para mañana ha sido convocada por el señor gobernador civil la Diputación de esta provincia, para dar principio a las sesiones que ha de celebrar durante el primer periodo semestral de este año.

Se está preparando para el próximo mes de Mayo la celebración de una importante asamblea regionalista en Tarragona.

Anteayer se recibió en esta Alcaldía una atentísima comunicación del Excmo. señor Rector de la Universidad de Barcelona, el ilustre Dr. D. Valentín Carulla, dando cuenta de haber recibido la cantidad de 500 pesetas, votada por el Ayuntamiento de esta ciudad como subsidio para el Hospital Clínico de la Ciudad Condal.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha modificado el horario entre Tarragona y Reus enlazando los trenes de la línea con los directos.

Anteayer y ayer llamó la atención del público la conducción de dos grandes bloques de piedra, de 5.400 kilogramos cada uno, destinados a la construcción del arco que dará acceso al puente en la margen derecha del Ebro.

Cortamos de nuestro querido colega *El Imparcial* de Vinaroz:

«La Jefatura de la segunda división de Ferrocarriles ha informado favorablemente el expediente informativo relativo al proyecto de ferrocarril de Vinaroz a Amposta.»

Anteayer fueron remitidos a Tarragona los expedientes instruidos por este Ayuntamiento sobre las excepciones alegadas por los mozos concurrentes al actual reemplazo y para la revisión de las otorgadas a los de los tres anteriores reemplazos.

Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

: : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS

HIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENTAS SOLÉ.—Mayor, 14

El miércoles y en el Monasterio de Montserrat, se celebró el matrimonial enlace de nuestro querido y distinguido amigo el conocido comerciante de Tarragona y teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento D. Antonio Musolas Padreny con la hermosa señorita vecina de San Carlos de la Rápita D.ª Teresa Cartañá Castellá, habiendo concurrido a la ceremonia distinguidas personalidades de Tarragona, Tortosa, Vallis y San Carlos de la Rápita.

Los contrayentes han recibido muchos y valiosos regalos y cordiales felicitaciones, a las que unimos la nuestra más expresiva, deseándoles eterna luna de miel.

Es objeto de acerbos censuras por la prensa madrileña la pasividad de las autoridades ante el incremento que ha tomado en la capital de España el vicio del juego, explotado por una compañía de tahures que actúa en varios centros de la villa y Corte que no son más que chirliatas en donde el arte de los ventajistas desnuda al que llega.

Esto ha motivado, entre otros accidentes, el suicidio de D. Juan Francisco Cáceres que, poseedor de una fortuna de 900.000 duros, puso fin a su existencia el martes, después de haber perdido aquella fortuna en sesenta días.

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona se celebró el jueves una reunión de parlamentarios catalanes, convocada por la Federación Agrícola Catalano-Balear, al objeto de ponerse de acuerdo respecto al procedimiento a seguir para obtener la rebaja en el precio del sulfato de cobre que debe solicitarse del Gobierno.

Asistieron a dicha reunión los diputados a Cortes y Senadores señores Zulueta, Plaza, González Vilart, Sedó, Junoy, Rodés, Soler y March, marqués de Camps, Rahola (D. Pedro), Bertrán y Musitu, Jansana, Elías de Molins, Forgas, Dasca, Balcells, Ramos y Claret, habiendo enviado su adhesión el Sr. Salas Antón. También concurrieron los presidentes de aquellas entidades señores Girona y Vidal y Barraquer y los secretarios de las mismas señores Maspons y Camarasa y Riba.

Se acordó que individualmente y por los procedimientos que consideren pertinentes, cada uno de ellos procuren la rebaja del precio del sulfato, y si estos trabajos no alcanzasen éxito, suscribir la demanda de un anteproyecto de ley para que se condone a los agricultores el pago de alguno de los plazos a satisfacer por el sulfato importado por el Gobierno.

Los citados parlamentarios dieron cuenta por telégrafo al presidente del Consejo de ministros de la celebración de dicha reunión.

Debido a las gestiones del presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro don Ignacio Girona, coadyuvando a ellas la Federación Agrícola Catalano-Balear, el Gobierno ha prorrogado hasta el 15 de Mayo el plazo para formular pedidos del sulfato de cobre adquirido por el Estado.

Según noticias particulares que se tienen en dicho Instituto, además de las 2.400 toneladas que el Gobierno tiene contratadas en firme en los Estados Unidos, gestiona la libre exportación por parte de Inglaterra y Francia, con lo cual, de lograrse, se mejoraría notablemente la situación para los tratamientos de verano.

El miércoles salieron para Reus la distinguida Srta. Pepita Arnal y los simpáticos hermanos Juan y José M.ª Palan Mayor y José Fornós y para Barcelona los distinguidos jóvenes Luis Ferré y Paco Lasplatas para proseguir sus estudios en aquellas ciudades, después de haber pasado en ésta al lado de sus familias la Semana Santa y las fiestas de Pascua.

El día 25 estuvo en Tarragona el ilustrado médico municipal de ésta, nuestro estimado amigo D. Vicente Lopez, con el objeto de prestar declaración ante la Audiencia provincial de aquella capital en el juicio oral de la causa instruida por lesiones a Joaquina Agramunt, vecina de esta ciudad.

El Gobierno civil de esta provincia anuncia que en breve saldrá el Comandante E. M. D. Juan Sagüés Aicart con objeto de reconocer algunas comarcas de esta provincia por si en alguna de ellas pudiera constituirse un campo de instrucción.

Para conocimiento de los interesados, recordamos que el día 4 del próximo Mayo tendrá lugar ante la Excmo. Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia la revisión de los expedientes de excepciones de los mozos concurrentes al actual reemplazo por el cupo de esta ciudad y de los de excepciones de los que concurrieron a los de los tres últimos años.

Desde el domingo de Pascua venimos teniendo tiempo verdaderamente primaveral.

Sin embargo, ante la posibilidad de un brusco cambio atmosférico, no es prudente aligerarse de ropa.

Hemos recibido una elegante circular-figurín, con la que el acreditado maestro sastre de Reus, nuestro querido amigo D. Francisco Queralt, anuncia tener recibidas las más importantes novedades en paños del país y extranjero, destinados para la temporada de verano. Tenemos entendido que el Sr. Queralt trata de venir a esta ciudad para ofrecer sus servicios a cuantos se dignen honrarle con sus encargos.

Hemos recibido una circular de propaganda de la Quinta de Salud *La Alianza*, benemérita institución que tiene como única finalidad evitar la contrariedad que implica el pago de los honorarios de las operaciones y el del precio de las dietas en las clínicas particulares, facilitando estos servicios a sus socios y al de las entidades federadas.

En el domicilio de esta benéfica entidad, calle de Córcega, 347, Barcelona, se facilitan detalles, reglamentos e informes.

La *Escuela de Funcionaris d'Administració local*, de Barcelona, nos ha remitido la Memoria de los trabajos realizados durante el pasado curso, junto con los programas de las asignaturas.

De dicha Memoria se deduce el grande e importante trabajo llevado a cabo por aquella entidad, que tanto ha de contribuir a la creación de un cuerpo de técnicos para las Secretarías municipales, dando nueva vida y noble impulso al organismo administrativo local y actuando también en defensa de la abandonada clase secretarial.

Da cuenta la Memoria de todos los trabajos realizados y de los actos en que han intervenido los Profesores de la Escuela, siendo toda ella una evidente demostración de la meritísima labor realizada por aquel Centro, afortunadamente creado por la Diputación de Barcelona en 1913.

La lectura por medio del oído.—Un ojo eléctrico.—La ciencia ha hecho en nuestros días esfuerzos titánicos para auxiliar a los héroes que heridos por el horripilante azote de la guerra se ven privados de algunos de sus miembros, y gracias a esos esfuerzos, el que no tenía piernas puede andar, y el que carecía de manos se entrega al trabajo ordinario, con el auxilio de perfeccionados aparatos ortopédicos.

No ha escatimado tampoco la ciencia sus esfuerzos para con los pobres ciegos, con el fin de satisfacer sus ansias de acortar las largas horas de su perpetua noche con la lectura de cualquier escrito.

La revista *Ibérica*, en el núm. 121, nos habla de un nuevo y maravilloso aparato eléctrico: El Fonopticon, con el cual un ciego puede leer, con los oídos, un impreso ordinario: es verdaderamente instructivo el artículo que sobre esta materia ha escrito el P. García.

En el mismo número hemos visto un artículo, también de vivo interés, del Dr. Jardí, de la Facultad de Ciencias de Barcelona, el cual estudia la pretendida influencia de la Luna sobre los fenómenos meteorológicos.

El abogado D. Jaime Prats Burgay tiene establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso, 2.º, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las sustancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE

JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a granel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
» » » lata de 1/2 K.	a 1'60 » » » »	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 » » » »
» » » de 1/4 » » » »	a 0'85 » » » »	Pasas de Málaga grandes	a 1'50 » » » »
Sardinas en escabeche de 7 » » » »	a 7'50 » » » »	Pan de higo con almendra	a 1'50 » » » »
» en » a granel	» » » » » »	Membrillo, elaboración especial,	a 1'20 » » » »
» en aceite forma club	a 0'50 » » » »	Bizechocho surtido selecto	a 2'50 » » » »
» en » lata de 1 K.	a 1'50 » » » »	Vino Jerez Botegas Bilbainas	a 1'25 » » » »
Langostinos lata alta	a 2'00 » » » »	Garbanzos Saucos legítimos 1.º	a 1'50 » » » »
Ostras al natural	a 1'75 » » » »	Aceitunas Manzanilla 1.º	a 1'25 » » » »

Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo, Violetas del Bosque, Geranio rosado, Congo, etc., etc. Polvos de arroz varias marcas y precios, Ron-quina, Agua de Colonia, Violeta, Vaselina, Carburo de Berga el mejor a 0'45 ptas. kg.—Bacalao Islandia legítimo a 1'50 ptas. kg.

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.

Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

¡AQUÍ NO SE ENGAÑA!

Relojería, Platería y Óptica de Ntra. Sra. de la Cinta de AUGUSTO ARRAUT Angel, 3 y 5 (frente a la farmacia del Dr. Canivell) TORTOSA

Grandes surtidos de relojes y joyas de todas clases y objetos propios para regalos, a precios incompatibles : Taller de relojería, platería y óptica; haciéndose toda clase de trabajos y composuras a precios módicos : Las ventas de relojes y composuras garantizadas : Los relojes de acero se pavonan gratis al mismo precio de la composura : Se compra oro y plata : ¡IMPOSIBLE VENDER MAS BARATO!

NOTA.—Este establecimiento tiene una parada todos los domingos en el mercado de esta ciudad y se reciben avisos en la POSADA DE LA ROSA : Próxima apertura de una sucursal en Amposta, calle de Corsini

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 — AMPOSTA

CLINICA DENTAL DE BARTOLOMÉ FOLQUÉ

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINAROZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—PRECIOS MÓDICOS.

Ofrecerá sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS — PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. — Servicio esmeradísimo. — El más concurrido por la comarca tortosina. — Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN — TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 — TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

JUAN F. AYGUAVIVES

MÉDICO - CIRUJANO

Ex-oculista del Hospital Español de Rosario de Santa Pé (República Argentina)

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PALUDISMO

Visitará los martes por la tarde en la Fonda de la Moya, AMPOSTA

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA"

de Juan Alemany

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo.

Calle Mayor, núm. 44 — Amposta

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades patúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

— Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41 —

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA